

"LA PATRIA"

Quito, Setiembre 27 de 1905.

ESTIMULO

La falta de educación sólida para el mejoramiento de nuestros usos y costumbres hace imposible, hasta hoy, el que obtengamos la cultura de nuestros pueblos y el rápido desarrollo de ese cosmopolitismo de ideas que, haciendo más dulce el amor a la patria, ensanchen el afecto a las demás naciones, de las cuales sólo debemos imitar lo bueno, sin desnaturalizar la propia Constitución nacional.

Hoy, por hoy, no pueden ser más alarmantes los síntomas de descomposición que se dejan sentir en el Estado ecuatoriano: en sus Gobiernos, Municipios y en todas las clases sociales capitalistas y en las dirigidas de la opinión, que forman el espíritu público nacional.

Todos, como payasos despreciables, vienen acometiendo una labor disociante y perjudicial a la sociedad ecuatoriana: los unos expiden leyes que apenas pudieran ser conformes con las necesidades del pueblo francés y ejecutan atentados salvajes, sólo porque así se hizo en Francia.....los otros aborrecen de muerte todas nuestras industrias y desprecian a nuestros obreros, acuden sólo a lo extranjero para todo, únicamente porque ni las unas ni las otras se hallan a la altura de los pueblos civilizados.

El extranjeroismo cunde con la careta de progreso y ni la autoridad ni los súbditos, nadie en la nación, se dan cuenta de que somos la irriación de los pueblos que nos explotan y nos arrastran rápidamente al abismo, donde desaparecen hasta los más naturales sentimientos de amor a la sociedad pública que nacieron nuestros padres, a sus leyes, usos y costumbres nacidas al calor de su ardiente patriotismo, y que tomaron forma estable e independiente cuando brillaron vencedoras sus invictas espadas.....

Con notoria injusticia, estableciendo diferencias repugnantes hasta en la remuneración de servicios, despreciando a los hijos del país, nuestros Gobiernos han llevado el extranjeroismo hasta el extremo de pagar alemanes y franceses para que nos enseñen la lengua y literatura castellanas.....

Profesores, instructores, empresarios, ingenieros, todos han de ser extranjeros, y se les ha de pagar el cuádruplo de sueldo asignado a los nacionales, sólo porque son extranjeros y porque de otro modo no progresa el país!

Tenemos hábiles artesanos en todo ramo, y el señorito A. y la señorita B. dejarán de ser si vistiesen y calzasen en los establecimientos nacionales, ellos no pueden votar su dinero en la patria, todo su ajuar se parisiense, y sufren sólo porque no pueden salir de su patria, para olvidarla e insultarla de lejos, jurando otra bandera en los grandes centros del antiguo mundo.

Este sentimiento antipatriota, generalizado por desgracia en todo el pueblo ecuatoriano, ha desnaturalizado no sólo nuestra forma de Gobierno, sino que nos disocia, haciéndonos

perder esa unidad étnica que se conserva hasta en pueblos estacionarios como el de la China.

El verdadero patriotismo se mantiene vivo sólo en nuestra clase obrera, en esa filanjería ecuatoriana que luchan por acreditar sus aptitudes y lucidos artefactos que no desmerecen de los europeos, a pesar de que se desarrollan con toda suerte de trabas, sin estímulos y hasta con el odio de los llamados a fomentar nuestras artes e industrias.

La última Exposición Provincial de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha va a terminar sin la distribución de premios, que en todo país civilizado se discernirían por el Gobierno y el Municipio. ¿No es esto triste y vergonzoso?

Esperamos que el patriotismo de algunos caballeros de esta Capital despierte ante estas justas y serias consideraciones, resuelto a dar una limosna para estimular el mérito de nuestros artistas e industriales, ya que la autoridad permanece indiferente.

No sería malo el que los Senadores y Diputados de 1905 regalasen algunas medallas para que, en su nombre, se premie el esfuerzo del obrero ecuatoriano.

Por nuestra parte, y como muestra del grande afecto que tenemos a esa notable sociedad y en señal de nuestro interés por secundar los nobles esfuerzos de nuestro pueblo, haremos lo que podamos por proporcionarle un premio para el mejor trabajo tipográfico que se haya exhibido en la Exposición.

Cable

ULTIMAS NOTICIAS

CARACAS, 25.—El Gobierno de Francia ha solicitado de la Cancillería venezolana que reconsidere los términos de la última nota.

Mr. Calhoun, comisionado especial americano está estudiando las cuestiones relativas al cable francés y con este propósito conferenció últimamente con el Encargado de Negocios.

CENEFUROS, 24.—Ha habido una grave lucha política en que resultaron muertos dos prominentes personajes. La versión oficial del hecho es que la Policía sabedora que había muchas armas guardadas en un café, se encaminó a pesquisaslas, pero se le opuso un grupo de liberales, quienes hicieron fuego y dieron muerte al Jefe de Policía, Sr. Illaunce.

Cuando el pueblo apañado afuera supo la muerte del Jefe de Policía, entró al café y mató a D. Enrique Villuenda, miembro del parlamento que apoyaba a D. José Miguel Gómez, para el próximo período presidencial.

La Policía rural restableció el orden.

WASHINGTON, 24.—Los americanos en Cuba están temerosos de la situación política de la isla, a pesar de las muestras de amistad a los Estados Unidos: ambos partidos políticos de Cuba están animados de animadversión hacia los Estados Unidos.

PARIS, 24.—Domina gran consternación porque se dice que los plenos del mejor tipo de submerinos francos, han sido obtenidos por unos constructores alemanes.

Dícese que el bote sumergible echado al agua en Kiel, fué construido de acuerdo con los planos confeccionados por ingenieros franceses. Asegúrase que esos plenos han sido vendidos traicionadamente.

El constructor naval Lebauf, autor de los últimos planos de un submarino francés que se ha echado al agua, dijo que creía que el bote

votado en Kiel es una copia del "Agrette" cuyas medidas tiene, no siendo posible una coincidencia, porque la similitud de a números, implicó otro tanto en el tipo, del que las dimensiones son características. No puede suponerse que un ingeniero alemán haya hecho el tipo del "Agrette", sin tener más planos delante.

Como se le preguntara a Lebauf acerca de cómo sus planos podían haber ido a parar a manos extrañas, dijo que suponía la existencia de un traidor.

El Ministerio de Marina debe tener parte en este asunto; pues las precauciones tomadas en Tolón y Cherbourg, son, en su opinión, suficientes para evitar la pérdida.

LONDRES, 24.—Han causado gran interés las opiniones de Dewey, sobre las lecciones aprendidas en la guerra ruso-japonesa.

La opinión general es que ahora son necesarios los grandes buques y los grandes cañones en la guerra moderna.

LONDRES, 25.—El "Observador", en su edición del domingo, dice: que el Gobierno ha resuelto establecer una base naval en Singapur.

Luerna, 25.—En la sección final del Congreso Internacional de Paz, adoptó la propuesta de los delegados británicos para formar un Club internacional, en los varios centros, a fin de que se propaguen las excelencias del movimiento en favor de la paz.

También adoptaron resoluciones para encarecer que en la conferencia de La Haya, se discuta relativamente a la limitación de armamento y al establecimiento de una Asamblea internacional que se encargue de discutir las cuestiones de interés general y de la codificación de las leyes relativas al derecho del ramo. Se dispuso que la conferencia se reúna el próximo año, en Milán.

BERLIN, 25.—Llegó M. de Witte, acompañado de su hijo, fueron recibidos por los miembros de la Embajada rusa y se encaminaron al hotel Cristol, donde permanecerán hasta el martes, día en que se dirigen para Romanen.

BERLIN, 25.—La reciente visita de Balow, ha llamado la atención de los observadores y despertado su curiosidad.

Sábase que trataron de un tratado comercial entre Alemania y el Japón.

La Bubónica

El Sr. Presidente de la República ha recibido el siguiente telegrama:

GUAYAQUIL, Setiembre 25 de 1905, Sr. Presidente de la República:

UN CABLEGRAMA DE LIMA DICE CON FECHA DE HOY: ULTIMA SEMANA TRES CASOS.—DIOLORA.

El Presidente de la Junta de Sanidad.

Es probable que nuestro Gobierno tomará toda medida conducente a evitar que la bubónica invada el territorio nacional.

Proyecto del Ejecutivo

El sábado por la mañana hablamos del proyecto que cursaba la Cámara del Senado, respecto a modificar el gravamen que sufre hoy el azúcar extranjero, e hicimos algunas reflexiones para ver si podíamos a destruir el escandaloso negocio, la infame especulación que hacen los sindicatos de Guayaquil con el azúcar que producen nuestros ingenios del Sur; mas el mismo día sábado por la tarde fué negado el proyecto de que hablamos. Esta negativa se debió a las graves observaciones que el H. Posso hizo al decretarlo que se intentaba dictar.

Fuere indispensable que se supiera que si este decreto, en virtud del cual se hubiera rebajado a 2 centavos por kilo el impuesto al azúcar

ULTIMO Y COLOSAL DESCUBRIMIENTO DE LA MEDICINA! POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar radicalmente en pocos días el REUMATISMO, por antiguo ó crónico que sea con el maravilloso específico Norte Americano *Excelsior* premiado con 2 medallas de oro, esta especialidad asombra al que la usa porque jamás se ha visto ningún remedio que produzca su buen alivio como sucede con esta especialidad por cualquier dolor ó irrazon *Unguento excelsior*. Se recomienda a las personas que tengan la *carra ó narices coloradas* laga gangrenosas ó sífilíticas excemas herpes, sarnas, granos, manchas, etc., aunque tengan muchos años de antigüedad; las personas que deseen obtener este precioso medicamento pueden dirigirse a Lima Perú Casilla 911 a los señores Rivero y Cía., únicos agentes autorizados para la venta en la América del Sur por mayor y menor precio del Especifico Soles 4, libre de conducción y se remite a vuelta de correo.

Rivero y Cía.

cur extranjero, mereció el rechazo del Senado, no por eso debemos cruzar los brazos, cerrar los labios y esperar tranquilos el azote de la necesidad impuesto por los sindicatos de Guayaquil.

El azúcar es artículo de imprescindible necesidad para nuestro pueblo; sin el azúcar no podemos vivir; el azúcar nos es necesario para la mesa y hasta para nuestras enfermedades; el azúcar es indispensable para la vida; y así, tenemos que abrir campaña en favor de la importación del azúcar extranjero para proveernos de ese artículo a precio razonable.

Negado el proyecto de la Cámara de Diputados para rebajar el impuesto a la importación del azúcar, nos queda todavía un recurso facilísimo y eficaz para sustraernos de la insensata codicia de los sindicatos: esta medida no es la insistencia de la Cámara de Diputados, respecto a su proyecto ante la Cámara del Senado; es sencillamente, la intervención del Ejecutivo.

¿Cómo puede intervenir el Ejecutivo en este asunto?

Pues claro, formulando un proyecto por medio de su Ministerio de Relaciones Exteriores, para librar por completo de todo gravamen al azúcar extranjero.

Este proyecto puede ser presentado mañana mismo y con la seguridad de que será rechazado, ya será preciso acudir a otros argumentos diversos de los esbozados por el H. Posso en la tarde del sábado.

Esperamos que el Jefe del Ejecutivo nacional atienda a nuestra demanda y ordene formular sin demora el proyecto en referencia.

Hipódromo Quito

El meeting del último domingo se llevó a cabo ante muy regular concurrencia, no obstante la tenaz amenaza de lluvias que hubo durante el día, amenaza que se convirtió en realidad en cierto momento.

La primera carrera fué un estremo de *Mampatos*, en la que tomaron parte cinco pequeños potros. Presentóse como favorito *Bluff*, de propiedad del Sr. Gortschell, pero el triunfo favoreció a *Simpático del corral Junior*. Las apuestas, en las dos secciones, *Remates y Pari-Mutuel*, ascendieron a \$ 299.

En la *Revancha de la copa de Mampatos* tomaron parte *Abdud, Kahal y Mignon*, sin que sepamos por qué causa dejó de presentarse *Automóvil*, no obstante estar anunciado en el programa. La falta de este último, que esperamos que sea juzgada por el Directorio, hizo perder mucho en el interés a esta carrera, en la que *Mignon* que, desde el principio fué el favorito, obtuvo sin gran dificultad la victoria, no obstante los esfuerzos de *Kahal*. A \$919 llegaron las apuestas de la segunda carrera.

La carrera de extranjeros se llevó a cabo, entre *Oriente, Makuroff* y la hermosísima *Banheur* que no sa-

bemos por qué causa cedió su puesto al primero de los nombrados, que llegó a la meta dejando treinta metros atrás a la *Reina de la Concha*. Las apuestas dieron la suma de \$ 1.252.

En la *Prueba de Media talla*, lanzado el lote, en buenas condiciones, se mantuvo a la punta *Llanero*, hasta que, no sabemos por qué, cayó en la curva de los caaculitos. *Frou-Frou* que le seguía a la cola se espantó dando así tiempo para que *Edison* se le aproximase lo suficiente para poder hacer su entrada final con éxito. El triunfo fué para *Edison*. La suma jugada fué de \$ 2.120.

En la *reñición*, el lote fué con total igualdad que, lo que no se ha visto hasta ahora, ni se esperaba jamás, llegaron a la meta en perfecta igualdad *Frou-Frou, Boby y Eclipse*, declarándose, en consecuencia, por el Juez Sr. Narváez, empaté de éstos tres.

Para resolver el empate se acordó dar algún descuento a los que tomaron parte en esta lidia y así se corrió la quinta carrera del programa. En ésta desde el principio hasta el fin fue primer lugar *Beduino*, que llegó a la rienda, alcanzando fácil victoria. Las apuestas dieron la suma de \$ 2.120.

Después luego a resolver el empate de *Frou-Frou, Boby y Eclipse*. Después de algunas dificultades para la partida se lanzó el pelotón, y *Eclipse* con 37 kilos sobre el lomo quitó pronto la ventaja en metros que daba a sus rivales y venció. Las apuestas ascendieron a \$ 1.172.

Por ser ya las 6 y media de la tarde no pudo correr el *Steeple Chasse*.

Quedó también para el próximo domingo la *definición* de la *Prueba entre Edison y Eclipse*, ganador cada uno, de las carreras que la componen. Esperemos, pues, hasta esc día.

Himnos nacionales

A continuación registramos una lista que demuestra de dónde han tomado su inspiración algunos himnos nacionales.

Los que celebran al soberano: Austria, Dinamarca, Portugal, Prusia, Rusia y Suecia.

Celebran a la nación, Estados Unidos, Holanda, Hungría Noruega.

Hay una tercera clase, la que celebra la guerra, de origen revolucionario, y en ésta figuran Francia, con la "Marsellesiense"; Bélgica con la "Brabangonne"; Irlanda, con el "God save Ireland"; México, con "El acero apretado y el bridón".

Los himnos nacionales son relativamente modernos. Datán casi todos de uno ó dos siglos cuando más. Sus autores son por lo general ilustres desconocidos, excepción hecha de Rouget de Lisle, autor de la "Marsellesiense"; Bocanegra (poeta) y Nará (lírico español) autor del himno mexicano.

De este último es grato decir que no hace muchos meses abandonó

¿Talvez por politica?—Los HH. Vilagómez, Escudero y Darquea, Profesores de la Universidad Central, han resuelto presentar sus renuncias por haber trabajado en las Cámaras por el voto de censura al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Alarmante.—De Machala nos comunican que a diario se están perpetrando horribles y funestos crímenes que alarman a toda la población. Es deber del Gobernador respectivo tomar cartas en el asunto y adoptar una medida enérgica para evitar que siga desahuciando la criminalidad.

A este respecto recomendamos al Congreso la lectura del Informe del Presidente de la Corte Suprema.

Con nuevos artistas.—En Guayaquil ha principiado a funcionar la Compañía de zarzuela "Romero Cousirán", la misma que estuvo aquí en meses pasados. Esta Compañía cuenta hoy con un variado y nuevo personal, traído especialmente del Exterior. Es probable que venga nuevamente a esta ciudad, pero sin subvención.

Nueva de Octubre.—La Sociedad "Cervantes" y la "Industrial del Pichincha", se preparan para festejar el Nueve de Octubre con veladas literarias, respectivamente.

Conferencias.—La Sociedad "Cervantes" tiene el proyecto de dar conferencias a la "Industrial del Pichincha", a fin de ilustrar a la clase artesana.

El proyecto no puede ser más laudable, y, por lo mismo, debe llevarse a cabo, ya por un deber de patriotismo, y ya porque se habrá mucho bien al pueblo, si las conferencias, como es de esperarse, son buenas.

Abuso.—Sabemos que la leche que se vende en las plazas públicas, está adulterada. Toda al Comisario Donoso castigar tan criminal abuso.

Importante.—En un hospital viejo que existe en Madrid, en uno de los departamentos más oscuros y destruidos, se ha descubierto una lápida en el sitio donde estuvo la imprenta de Cuesta, en donde se imprimió la primera edición del Quijote.

Noticia.—El Gobierno de Alemania, teniendo en cuenta que el corso impide el desarrollo físico y que despende, a lo más, un tiempo trae graves consecuencias, ha prohibido en lo absoluto que las alumnas de los colegios oficiales usen ese aparato.

Generales.—Esta es la nómina de los Generales costarricenses: Víctor Guardia Gutiérrez, Buenaventura Carrazo Alvarado, Leonidas Plaza Gutiérrez, Manuel Rivas Gómez, A. de Jesús Quesada, Bernardo Sofo Alfaro, Rafael Villegas, Joaquín Gutiérrez Córdoba, Demisio Arias Matamoros, Leandri Jiménez B., Santiago de la Guardia, Juan B. Quiroz, Concepción Quesada y Matías Sáenz Arias.

Cajetes.—Por correo de ayer recibimos las siguientes publicaciones: *La Nación*, *El Telégrafo*, *El Grito del Pueblo*, *El Tiempo* y *El Guayaquil Artístico*.

Bien.—Próximamente se incorporará a la Sociedad "Cervantes", en calidad de miembro activo, un conocido literato nacional, cuya propuesta se ha hecho recientemente.

¿Qué van a hacer para esto?—"El Ecuatoriano" imprueba que se haya aprobado el proyecto de ley que jubila a los telegrafistas después de 10 años consecutivos de servicio.

A los telegrafistas se les jubilará a los 10 años de servicio, atendiendo a que ellos trabajan por el día y la noche, más que los mismos que profesan el Magisterio.

Un juramentado notable.—El Sr. Dr. D. Carlos Casarón, Senador al Congreso de 1905, ha principiado a concurrir a la Cámara respectiva, después de haberse cumplido la licencia que se le concedió.

No debe darse la tercera discusión.—Se oye que en la Cámara del Senado no se aprobará en tercera el proyecto aquel que suprime el artículo 12 de la Constitución, por ser completamente anticonstitucional y absurdo todo el proyecto.

Obras nacionales.—Es probable que el Congreso apruebe el proyecto de ley que vota una suficiente cantidad de dinero para las publicaciones de las obras de los Sres. Dres. D. Luis Felipe Borja y D. Aparicio Ortega.

che que no notemos apagados varios focos de arco, motivo por el que se promueven fenomenales escándalos y graves riñas. **¿Que hace en esto la Policía?**

Toda, menos el ascenso.—No es seguro, como lo afirmó un diario local, que el General Vargas Plaza será ascendido a General de la República; pues el Gobierno se ha convencido de que no tiene mérito alguno para llegar a tan alta graduación.

Porque es socialista?—Unos pocos amigos de D. Numa Pompilio Llona piden que se le jubile; pero nosotros decimos que no, porque la jubilación se da a los profesores: a los poetas se les puede darles premios.

De plácemes.—Los habitantes de Los Ríos manifiestan mucho regocijo por haber designado el Gobierno al Sr. D. Octavio Icaza para ocupar la Rectoría de la Provincia, cuyo actual Gobernador ha conculcado las leyes.

rendir los exámenes de 40. y 50. años de la Facultad de Ciencias, de conformidad con el respectivo programa.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 26 de Septiembre

PRESIDENCIA DEL DR. PEÑABARRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Ríofrío, Costales, Loyola, Posso R., Chiriboga, Monge C., Callejas, Iglesias, Gallegos, Benítez, Cueva, Cabezas, Araujo, Cuesta, Icaza G., González, Garaicoa, Palacios, Crespo Total, Darquea, Pérez, Montalvo, Ilturralde, San Lucas y el Secretario.

Se aprobó el acta anterior. El H. Benítez pidió que se oficie al Ministro de Obras Públicas para una interpelección sobre el ferrocarril del Sur.

La Cámara del Senado remite el proyecto que fija el pie de fuerza en la República.

Se puso en primera discusión el proyecto reformatorio a la Ley de Reclutas y Reemplaz; en tercera el que faculta el establecimiento de un Cuerpo de Abogados para que revise los Códigos nacionales e introduzca las reformas respectivas. Pasó a la Comisión primera de Redacción.

Aprobóse en segunda el decreto que aprueba los contratos celebrados entre el Ejecutivo y Mr. Harman.

Pasaron a tercera las reformas al Código de Enjuiciamientos Civiles, así como el que aprueba el cambio de giros postales celebrado entre el Ecuador y Francia.

Pasó a la Comisión de Redacción el decreto que adjudica al Municipio de Latacunga y al de Peñaflo los dos centavos provenientes del impuesto al aguardiente, por decreto de 7 de Octubre del 99; y

El decreto que crea una Comisión de Generales para que colifiquen la legislación militar.

Receso.

Restablecida la sesión, pasó a tercera el decreto que ordena se inscriba entre las pensionistas de montepío militar a la señora Clemencia Darquea, y pasó a la Comisión de Redacción el decreto que aprueba la Convención celebrada entre el Ecuador y Francia sobre seguridad de la propiedad artística y literaria.

Pasóse a debate el decreto que jubila a los telegrafistas que han servido 15 años, y después de un acalorado debate en el que terciaron los HH. Ilturralde, Bustamante, Maldonado, Villagómez, Stopper, Madrid, Ríofrío, Garaicoa y Darquea, pasó a la Comisión de Redacción; así como el que exonera de cierta cantidad al Sr. Víctor de Luz Toral.

Pasóse en segunda discusión el proyecto sobre arancel de aduanas.

Pasó a tercera el acta que exonera a los Sres. Genaro García y Horacio Gostale de pagar un alcance de cuentas.

Aprobóse en tercero el proyecto que ordena se pague \$1. 600 al Sr. Colector Municipal de Guayaquil.

Se levantó la sesión.

PENSAMIENTOS DE JUAREZ

—Por buenas que sean las intenciones del que gobierna y por grande que sea su actividad para dar impulso a los diversos ramos de la administración y para hacer que reinen la paz y la justicia, son estériles sus esfuerzos si no son secundados por los agentes y colaboradores que la ley le ha señalado.

—Ha sido siempre mi más ardiente deseo restablecer el imperio de la ley y el prestigio de la autoridad, poniendo coto a la costumbre de transigir con el crimen y con el vicio; costumbre criminal y vergonzosa que envilece a los Gobiernos y que alienta a los criminales a imponerles condiciones degradantes.



SRA. ADOLINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamación de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas naturales, toses, bronquitis crónicas y agudas y de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve el cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adolina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribió: "Hace poco me sentí sufrir un ataque de influenza que me tardó un mes en curar. Tuve bronquitis pulmonar crónica, que me resistió a mi estado de aislamiento domiciliado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de los meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan penosa enfermedad."



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recolectada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado a cuestas". Las Tabletas de Crossa de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

INSTITUTO SALESIANO "DON BOSCO"

En este Instituto está abierta la matrícula hasta el 15 de Octubre.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Queda abierta la matrícula desde el 25 del presente mes hasta el 10 de Octubre.

Horas de oficina para el público: de 10 a 11 a. m. de 1 a 3 p. m.

No serán admitidas las personas que no puedan satisfacer estrictamente las disposiciones del Reglamento.

La Dirección. Quito, Setiembre 22 de 1905.—S. v.

Crónica

Grabados.—"El Grito del Pueblo" sigue publicando los retratos de los HH. Legisladores.

Merecido.—El distinguido parlamentario Sr. D. José M. Barrera, de su llegada a Babahoyo, ha sido objeto de una entusiasta manifestación de parte de todos los habitantes de esa ciudad.

Magnífico.—En la velada literaria que dará próximamente la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, tomarán parte las Sras. doña Mercedes González de Moscoso y doña Zolva Ugarte de Landívar, conocidas escritoras nacionales.

República de Panamá.—"El Telégrafo" pide que el Gobierno del Ecuador proceda a reconocer la independencia de Panamá.

Apoya.—"El Tiempo" de Guayaquil apoya el proyecto de ley que jubila a los telegrafistas de la República.

Un juramentado notable.—El Sr. Dr. D. Carlos Casarón, Senador al Congreso de 1905, ha principiado a concurrir a la Cámara respectiva, después de haberse cumplido la licencia que se le concedió.

No debe darse la tercera discusión.—Se oye que en la Cámara del Senado no se aprobará en tercera el proyecto aquel que suprime el artículo 12 de la Constitución, por ser completamente anticonstitucional y absurdo todo el proyecto.

Se crusa de brazos?—No hay no-

su hogar en los Estados Unidos y vino a México, en donde fue colmado de obsequios y recibido en triunfo. Tarde recompensa, pero en todos conceptos gloriosa. Nunca recibió del dictador Santa Ana por la composición de su obra, cuyas notas han enardecido el ánimo de los mexicanos en miles de combates, la miseria de cien ó doscientos pesos.

El único himno cuyas palabras pertenecen a un gran poeta es el noruego: "Ja, vi elsker".....Si, amigos a este país. Su autor es Bjornstjerne Bjornson.

París, Mayo 10 de 1892. Señores Scott & Bowne. Muy señores míos:

Hace algún tiempo que tengo recetando frecuentemente la Emulsión de Scott a los tuberculosos y sobre todo a los niños línticos y escrofulosos. Tengo que felicitar me de haber empleado este medicamento que los enfermos dijeron muy fácilmente y que siempre me ha dado resultados excelentes.

Doctor LA VIELLE. (Traducción del francés.) La Emulsión de Scott se usa constantemente en los mejores hospitales de París. Allí como en todo el mundo se sabe que esta medicina produce fuerza y crea carnes con rapidez maravillosa.

Por auto del 27 del presente, el Juzgado 20 Municipal declaró abierta la sucesión a los bienes de la Sra. Teresa Muñoz.

Quito, Setiembre 25 de 1905. Miguel C. Ordóñez.

